



Resolución Directoral

Nº 041 -2010 DE/ENAMM

Callao, 28 de Enero del 2010

25 de enero del 2010, y;

Visto el Memorándum Nº 024-2010/ADM, de fecha

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 010-2009 DE/ENAMM, de fecha 23 de enero del 2009, se designó a la Bachiller en Contabilidad Julia Nieves CHAMOLI Oroé, como encargada del manejo del Fondo Fijo para Caja Chica de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", para el Año Fiscal 2009;

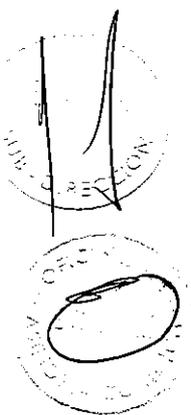
Que, asimismo, es necesario designar o ratificar a la persona que se encargará del manejo del Fondo Fijo para Caja Chica, durante el año fiscal 2010;

Estando a lo expuesto, con la conformidad del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a la Bachiller en Contabilidad SPC. Julia Nieves CHAMOLÍ Oroé, como encargada del manejo del FONDO FIJO PARA CAJA CHICA de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" durante el Año Fiscal 2010.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ESTABLECER la cantidad de NUEVE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 9,000.00) para constituir el Fondo Fijo para Caja Chica, no debiendo el monto máximo de adquisición, que en cada caso se realice, exceder del 10% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente.



ARTICULO TERCERO.- DISPONER la rendición de cuenta documentaria y oportuna de los citados fondos, mediante el formato "RENDICIÓN DEL FONDO FIJO PARA CAJA CHICA", tan pronto los importes de dinero en efectivo lleguen a niveles que impliquen realizar nuevas habilitaciones.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Francisco José Benigno YÁBAR Acuña
01723960